

Nueva Era, Año I, N° 2

Florencio Varela, 20 de Abril de 1940

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(20 de Abril de 1940) En Nueva Era, 1(2). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

Lección de Moral Política y Partidaria

Una hermosa lección de moral pública dió al pueblo el leader del radicalismo, doctor Alvear, al cerrar la propaganda partidaria de la elección de la Capital Federal.

Haciendo abstracción, pero sin olvidarse de sus afecciones partidistas, ha hablado más que a sus correligionarios a los argentinos en general, porque al referirse a los peligros de la desviación democrática, ha puesto al dedo en la llaga de la política argentina; y lo ha hecho con la sinceridad con que deben hablar los hombres de su edad, después de describir la parábola de la vida pública, luchando desde el llano en la juventud, para completarla luego en el gobierno de la Nación, exhibiendo sin temores sus ideas y sus ideales, llevando el alma templada en la práctica del civismo enoblecido con sufrimientos y con honores.

Ha hablado con el pensamiento puesto en la argentinidad, no en un partido, pero ha aconsejado con halagos y con reproches suaves como los de un abuelo, a los hijos del organismo político de su credo de varios lustros, incitándolos al mejoramiento y a la depuración de las prácticas democráticas, para hacer de su partido el centro convergente de ideales superiores.

Sean afines o contrarios a las doctrinas del radicalismo, quienes han escuchado esa lección, en lo íntimo de su ser sentirán la necesidad que animó esa exposición y la emotiva expresión de esos anhelos de patriota. El ha podido tener el raro privilegio, por sobrevivir a los acontecimientos, de ver la evolución de las ideas: del llano, subir al sitial de Rivadavia y de éste de nuevo al llano para tener el enorme poder de valorización de sus asertos. Como ciudadano común, bregó por las conquistas libertarias y como hombre de gobierno respetó todos los derechos; y ahora, en los postreros rayos de luz que su vida ilumina, como el sol en el ocaso con suaves tintes, el cielo promisor del futuro de la Patria, inculca las atinadas reflexiones aspirantes de la legalidad y del mutuo respeto. Habló del catecismo cívico con severa sencillez y, sin rebuscamientos, indicó el camino a seguir a dirigentes y dirigidos, en la jerarquía establecida por la propia naturaleza que marcó para mandar con afecto y con capacidad, en la ineludible selección indispensable.

Pocos hombres públicos cuando han llegado a los años del descanso han hablado con la energía juvenil plébrica de idealismo con que fué dable escuchar su peroración. Y conmueve el pensar y es alentador para los que a veces decepcionados se alejan por el temor de la incomprensión, que sea un hombre que ha sentido el gran honor de regir los destinos de la Nación desde su más alto sitial, el que ocupe, por gravitación de su sinceridad y verdadera orientación democrática, el sitio de honor de primer abanderado cívico entre el pueblo que abre su corazón para seguirlo.

Creemos que las palabras del doctor Alvear merecen ser leídas a cada rato para templar el espíritu en la expresión sentida y viril de su profunda fe democrática; y es entonces por eso, que, según los dijéramos en nuestro número anterior, seguiremos publicando con carácter de permanentes los párrafos más salientes del discurso de tan preclaro ciudadano, porque ellos marcan rumbos en el camino del futuro político del radicalismo.

La confianza que se inspira es deuda que se contrae. Ya no se verá constreñida la Unión Cívica Radical a reclamar constantemente y como su mayor preocupación, la libertad electoral y el respeto a la soberanía popular, porque estos bienes, sin duda alguna, están asegurados en la casi totalidad del territorio nacional; pero sí deberá cuidar de una digna aplicación de esos principios dentro del propio partido, y, deberá ser intrínseco y severa consigo misma.

Del discurso del doctor Marcelo T. de Alvear

A los lectores

Recordamos nuevamente a quienes hemos enviado esta hoja periodística sin consultar previamente su conformidad, que al recibo de este número, nuestra segunda publicación, sería conveniente para nuestro mejor desenvolvimiento, que efectuaran las devoluciones por intermedio del empleado de correos, todos los destinatarios que no tengan voluntad en ser subscriptores mensuales de la misma.

"Debemos defendernos de la demagogia individual de quienes, siendo miembros del partido, persiguen, con su auxilio, una preponderancia o un lucimiento personal, perjudicando las fundamentales orientaciones que todos estamos obligados a sostener".

Del discurso del doctor Marcelo T. de Alvear

Registro Electoral de Fcio. Varela

Conforme prometíamos en nuestra publicación anterior, ocuparnos debidamente sobre la invalidez de la inscripción de un considerable número de ciudadanos, cuyos pases han efectuado a este distrito electoral desde el año 1932 a 1939, podemos adelantar que ya hemos recabado informes al Comité de la U. C. Radical de esta localidad en tal sentido, pues, este organismo partidario, haciéndose eco de nuestra prédica, ha iniciado los trámites legales que permitirán establecer el origen de tales inscripciones.

De acuerdo a los informes que ese organismo partidario nos ha transmitido, se ha evacuado una consulta ante el Juzgado Federal a los efectos de que éste autorice a la Oficina del Registro Civil local, a permitir el control de las listas de pases habidos hasta la fecha desde el año 1932.

Tal consulta ha sido derivada a la Secretaría Electoral de ese Juzgado Federal, a los efectos de que ésta provea como corresponde legalmente, y tan pronto sea obtenida la autorización respectiva, haremos la difusión periodística que hemos prometido.

HA SIDO DESIGNADO EL COMISIONADO MUNICIPAL

Por decreto de la Intervención Federal de la Provincia, fué designado Comisionado Municipal en Florencia Varela, el señor Benjamin Moritán Colman.

Por el momento reservamos los juicios que nos merece esa designación, que dejamos condicionados a la actuación futura del funcionario, a quien suponemos inspirado para el ejercicio de su delicada función, en los anhelos de bien público expresados por el señor Interventor Federal, cuando se dirigiera al pueblo de la Provincia, inmediatamente de hacerse cargo de su puesto.

Ahora bien; nuestra posición

como periodistas nos autoriza a opinar sobre algunos problemas de interés general y creemos, en esa forma, colaborar con los propósitos que, seguramente, han de inspirar a la labor del señor Comisionado, creyendo de tal manera, poder servir en algo a sus preocupaciones, si se tiene en cuenta que el señor Moritán Colman, a pesar de estar en cierto modo ligado a este pueblo, es lógico que no esté empapado en los problemas que deben encararse durante la función que va a desempeñar.

A estar a las versiones recogidas, el nuevo funcionario municipal ha ofrecido el cargo de Secretario, al Sr. Rogelio Balado.

Defraudaciones Públicas

Dos casos concretos

De acuerdo con el propósito enunciado por el Interventor Federal, de dar a conocer las anomalías que pudieran existir en la administración de renta, ya los grandes depósitos se han hecho eco de dos casos concretos: las defraudaciones ocurridas en la Dirección General de Rentas (oficina que funciona en la Capital Federal) y la de la comuna de Cnel. Brandesen.

Solte estas graves irregularidades la opinión pública ya tiene juicio formado y no creemos necesario insistir sobre estos casos, que, fuera de toda duda, no servirán para prestigiar a ningún gobierno.

Sobre el mismo tema

Insistiendo sobre el tema que se refiere a la limpieza de calles de la población, diremos que las últimas lluvias han venido a darnos razón, cuando decíamos que los montones de tierra y hojarasca hechos por el escobillón municipal eran arrastrados por el agua proveniente de la precipitación pluvial, dejando en las esquinas más céntricas del pueblo el recuerdo de la acción edilicia tan poco eficaz.

Pero como entendemos que la crítica es más fácil que la acción, vamos a sugerir a las autoridades una forma de solución más o menos satisfactoria sobre esta cuestión, a la que debe dársele preferente atención, por cuanto el vecino que paga tiene el derecho de reclamar, en retribución, el servicio por el que hace el desembolso.

La no existencia de un equipo mecánico, a pesar de que las "finanzas municipales" han permitido su adquisición, hace que la solución deba buscarse para que se haga algo que, por lo menos, deje tranquilo al contribuyente.

Sugerimos la conveniencia de disponer que dos peones municipales sean dedicados exclusivamente a la limpieza de las calles; y que dicho barrido se haga en una forma ordenada, vale decir, que se vayan limpiando las calles según un plan previamente establecido, que pudiera ser así: Un día se le dedica a una sola calle, exclusivamente; al siguiente, a otra calle, y así sucesivamente hasta completar el recorrido total de las mismas, para luego volver a empezar nuevamente.

Esto permitirá, en un plazo breve, que toda la población fuera recorrida por los escobillones y el carro recolector, ya que debemos mencionar que este último, actualmente, no complementa la acción de los peones que terminan su labor con los conocidos montones de basura, que luego nadie recoge y que están a la espera de una lluvia que los vuelva a extender sobre el pavimento.

En la forma que dejamos propuesta, todas las calles tendrían periódicamente lo que tanta falta les hace y los vecinos contribuyentes verían que la autoridad municipal, en todas las épocas del año se preocupa por la limpieza y el barrio de las calles.

Servicio deficiente de la Unión Telefónica

El servicio de teléfonos en este pueblo es deficiente.

No llena ni siquiera medianamente la función de retribución de servicios, de acuerdo a lo que la Compañía de la Unión Telefónica percibe mensualmente en concepto de abono y comunicaciones extraordinarias.

Estamos en condiciones de asegurar que el número de abonados en Florencia Varela asciende a 180; y que son solamente 14 el número de líneas que la oficina local posee para atender tal servicio.

Hagamos previamente números comparativos para llegar a establecer la poca retribución con respecto a las utilidades que obtiene la Compañía.

"Ciento ochenta" abonados a un promedio lógico de \$ 15 cada uno, totaliza la cantidad de \$ 2.700.— m/n. mensuales. A esta suma debemos restarle el importe de 5 aparatos, más o menos, que la compañía otorga a la Municipalidad con carácter gratuito; pero también debemos agregarle lo que percibe en concepto de comunicaciones extraordinarias, que sobrepasa en mucho a esta pequeña resta. Tendríamos así, haciendo un cálculo alegre de gastos que asciende a \$ 1.200 m/n. mensuales, una utilidad mensual que asciende fácilmente a \$ 1.500 m/n.

Podría discutirse nuestra aparente e inocente ingenuidad en el orden privado de las acti-

vidades comerciales de la Compañía telefónica, pero lo que no admite réplica que lo justifique, es que 14 líneas, aún suponiendo que siempre funcionan normalmente, puedan ser suficientes para atender la demanda diaria de ciento ochenta aparatos telefónicos.

Así solamente nos explicamos las largas esperas, no siempre pacientes, de los abonados que aspiran lógicamente a ser atendidos con la misma rapidez que la Compañía ejecuta el cobro mensual de sus servicios.

Lo más lamentable del caso, es que los empleados tienen que aguantarse las explosiones incontenibles pero justificadas de los abonados; y que esas explicaciones... "no hay líneas, señor..." no justifican en manera alguna la poca seriedad de una Compañía que le ha sido otorgada una concesión para cumplir un servicio normal y perfecto.

Nosotros, cumpliendo con el propósito de servir al pueblo en la función periodística, insistiremos sobre este tema hasta tanto veamos cumplida la normalización de ese servicio público.

Por ahora, solo hacemos la queja dentro del alcance local, pero prometemos, que de vernos obligados a insistir, lo haremos interesando y comprometiendo públicamente a los corresponsales locales de los más importantes rotativos del país.

— PROFESIONALES —

Dr. SALVADOR SALLARES MEDICO CIRUJANO Horas de Consultorio por la mañana. Humberto 1º 163 - U. T. 35 Florencio Varela

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA MEDICO CIRUJANO Juan Vázquez 469 — U. T. 10 FLORENCIO VARELA

Dr. HECTOR J. NIÑO MEDICO CIRUJANO del Hosp. "Luisa C. de Gandulfo" Consultas de 14 a 18 horas. Emé. Mitre 160 - U. T. 180 Florencio Varela

Dr. ALBERTO J. BARZI ABOGADO Entre Ríos 131 U. T. Mayo 2185 - CAPITAL

Doctor SANTIAGO MANDIROLA DENTISTA Consultas: todos los días de 15 a 20 horas. Emé. Mitre 65 - F. Varela

Dr. CARLOS M. CABELLO CIRUJANO DENTISTA De la Asistencia Pública de Buenos Aires U. T. 37 - 4926 Entre Ríos 672 Bs. Aires

MIGUEL CHIMENTO ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL En Bs. As.: Corrientes 1257 U. T. 35 - 6112 En F. Varela: Monteguido 228 - U. T. 79.

Dr. AMADOR LUIS ROSSELLI ODONTOLOGO Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 19, menos los jueves San Martín y Emé. Mitre Florencio Varela

MARIANO L. CABRAL ESCRIBANO PUBLICO ESCRITURAS Y JUICIOS EN GENERAL. LA PLATA 46 - 732 FLORENCIO VARELA

JORGE A. DREYER ESCRIBANO PUBLICO Monteguido 129 - U. T. 168 F. Varela

JOSE P. NOCELONI CONSTRUCTOR DE OBRAS Planos - Proyectos - Presupuestos España 259 U. T. 123 Florencio Varela

Sra. TOMASA GONZALEZ PARTERA Consultas de 14 a 16 horas Se reciben pensionistas Humberto 1º 173 U. T. 236

Conservatorio Williams

DIRECTOR: ALBERTO WILLIAMS SUB-DIRECTORA: ESTHER SALAS DE SANZ Clases de piano — violín — guitarra — solfeo armonía y perfeccionamiento.

ABIERTA LA MATRICULA TODO EL AÑO BOCCUZZI 170 F. VARELA

Oficinas Públicas

Instituciones

Ubicación y horas de funcionamiento INTENDENCIA MUNICIPAL — calle 25 de Mayo N° 681 — De 8 a 12 horas. U. T. Varela 3 y 119.

Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y Protección "La Patriottica". — Calle Monteguido 21-31, U. T. 158 Varela.

JUZGADO DE PAZ. — Calle 25 de Mayo y V. Sársfield — De 9 a 12 horas U. T. Varela 208.

Centro Cultural "Sarmiento" — N. Bocuzzi y España.

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROV. (Valuación) — Calle Av. San Martín 259. — De 8 a 12 horas. U. T. Varela 142.

"Varela Juniors" — Humberto 1º 122. U. T. Varela 161.

CONSEJO ESCOLAR — Calle 25 de Mayo 320 — De 8 a 11 horas. U. T. Varela 208.

Club Social y Deportivo "Defensa y Justicia". — Av. San Martín 348.

REGISTRO CIVIL. — Calle Monteguido 129 — De 8 a 12 horas.

Club Social y Deportivo "Unión". — Calle Emé. Mitre 387.

TELEGRAFO DE LA PROVINCIA. — Calle Humberto 1º 22. — De 8 a 12 y de 13 a 20 horas. Domingo de 8 a 12 horas.

Club Social y Deportivo "Defensores de Zeballos". — Estanislao S. Zeballos, F. C. S.

CORREOS Y TELEGRAFOS — Calle España 157. De 8 a 20 horas. — Giros: De 8 a 12 y de 14 a 19. Caja de Ahorros: de 10 a 16.

Centro Recreativo "Locos que se Divierten". — Av. San Martín 710. U. T. 164.

COMISARIA DE POLICIA. Av. San Martín 425 — U. T. Varela 2.

Sociedad de Fomento y Juventud Unida. — (Fusionados). Villa Vatteone.

"Varela Ciclos Club". — Av. San Martín 646.

TRAMITES GENERALES

EN OFICINAS Y REPARTICIONES DE GOBIERNO, BANCARIAS Y PARTICULARES DE LA CIUDAD DE LA PLATA. Diligenciamiento de expedientes y operaciones de pago y cobro.

JUAN P. PAGANI AVDA. SAN MARTIN 55

F. VARELA

Dos cosas que deben remediarse

No solamente las ordenanzas municipales son las que deben gravitar sobre el pueblo para que los vecinos cómodamente, sino que, estos también, contraen por razones de convivencia y buena vecindad el compromiso de no afectar a quienes, como ellos, tienen los mismos derechos y cumplen las mismas obligaciones. Hacemos este breve exordio porque hemos podido constatar que hay quienes usan las calles de la población para derramar aguas servidas y jabonosas que al poco tiempo se convierten en matolientes, y con ello, demuestran el poco respeto que tienen por las ordenanzas y lo poco que les importa que ello pueda molestar a alguien.

Otra cosa sobre la que llamamos la atención, es la siguiente: Hace pocos días un camión de reparto embistió y dió por tierra el kiosco existente en la avenida San Martín y Juan Vázquez. Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Este accidente es un toque de atención para los conductores que, innecesariamente, circulan a gran velocidad por las calles centrales, cruzando las bocacalles sin disminuirla y sin hacer oír siquiera la bocina, exponiéndose ellos y lo que es peor, exponiendo las vidas de quienes circulan normalmente, sin pensar siquiera que las calles sean autódromos.

Creemos que con un poco de buena voluntad de los conductores puede solucionarse este problema o, en su defecto, habrá que exigir de las autoridades la aplicación de las ordenanzas punitivas correspondientes.

UNION CIVICA RADICAL

FIESTA CRIOLLA

La fiesta criolla organizada por el Comité de la U. C. Radical local, que fuera suspendida en dos oportunidades por no permitir su realización el mal estado del tiempo, se realizará el domingo 21 del corriente, en el lugar y hora ya públicamente anunciado.

La mesa directiva de este organismo partidario ha resuelto a último momento realizar esa reunión, esperando que el estado del tiempo lo permita hacer normalmente, pues, en caso contrario, si debiera sufrir una nueva suspensión este domingo por idéntico motivo, ella sería hasta la primavera próxima, entendiéndose que en esa época es más fácil y mejor su realización.

No obstante, esperando que ello pueda llevarse a cabo el domingo próximo, recordamos a los correligionarios y sus familiares, que habrá medios de transporte hacia la casa del señor Pizzorno, desde "El Tropezón", "Barrio Cortez", "Zeballos" y la sede del Comité local. Además, también es indispensable que los asistentes vayan munidos de los útiles necesarios para su mejor y mayor comodidad.

"No habremos vindicado nuestra causa con haber triunfado, con demostrar que somos la mayoría en tal o cual región de la República, si los representantes de esa mayoría no fueran capaces de aportar, en sí mismos y en su acción de gobierno, un indudable progreso y un constante fervor por el bien colectivo".

Del discurso del doctor Marcelo T. de Alvear

Al margen del Escrutinio Bonaerense

Ya terminado el escrutinio de la elección nacional realizada en la provincia de Buenos Aires, que, como se sabe, le ha otorgado el triunfo al partido Radical el triunfo que, por derecho, le pertenece, no podemos menos que hacer algunas consideraciones que nos sugiere la simple lectura de los cuadros comparativos de la elección a que nos referimos, con la realizada en el mes de marzo de 1938.

Así, por ejemplo, leemos, entre otros:

Table with 4 columns: Año 1938, Año 1940, U. C. R., P. D. N. Rows include Adolfo Alsina, Ayacucho, Azul, Colón, Coronel Dorrego, Coronel Vidal, Florencio Varela, General Belgrano, General Pinto, General Sarmiento, Navarro, Patagones, Rojas.

¿Para qué seguir?

Los votos radicales se han multiplicado como se multiplican los panes en la Sagrada Escritura. Y los votos radicales sólo cedieron ante el avasallamiento de las instituciones, ante la corrupción política, por obra del escándalo, del fraude ignominioso que dejó escrita una página de vergüenza en la historia política de la provincia de Buenos Aires.

La simple lectura de los datos comparativos entre una y otra elección de los distritos que publicamos, dice bien claro como conquistaron triunfos los hombres del Partido Demócrata Nacional; y bien, en los 110 distritos electorales de la provincia se observa el mismo fenómeno.

Pueden explicar los dirigentes conservadores cómo estando en el gobierno pudo el electorado negarles su apoyo. ¿Pueden explicar sin recurrir a la mentira la razón de tal disminución?

¿Pueden explicar, también, la razón del aumento anterior?

Pueden, si tal explicación no es clara y terminante, presentarse ante el pueblo elector y soberano e invocar los principios democráticos que ellos mismos avasallaron con prácticas deleznable?

Creemos que no.

De un hombre de sus filas ha salido en un arranque sincero, la frase lapidaria: "La política no es oficio de pequeros".

Y la opinión pública ya los ha señalado con su índice acusador como traidores de lesa patria, que no otra cosa son quienes pisotearon la ley y el derecho, quienes negaron los principios indestructibles de nuestra nacionalidad, el basamento más sólido sobre el que se funda el porvenir venturoso de la Patria.

Club "Varela Juniors"

Dentro del propósito ya enunciado, esta institución, ultimando detalles para la organización del torneo atlético infantil inter-escolar, cuyas bases fueran oportunamente publicadas, ha hecho designaciones de miembros asociados del club para que dirijan el entrenamiento y enseñanza diarios de los participantes que se inscriban en las distintas competiciones.

No estamos aún compenetrados del número de inscriptos habidos hasta la fecha, ni tampoco si ya se han iniciado esas clases de enseñanza atlética, absolutamente indispensables.

Pero, como entendemos que por la sola inspiración infantil no podría jamás llegarse a un éxito de inscriptos que justifique tal preocupación de los dirigentes de esta institución deportiva, instamos formalmente a las directoras y maestras de las distintas escuelas del partido, para que colaboren en la realización de tan nobles propósitos.

También en otro orden del aspecto deportivo, la C. D. ha resuelto designar a los socios señores Hugo Martini y Enrique P. Devincenzi, para que organicen las prácticas de basket ball.

La misión encomendada a ambos caballeros ha empezado a cumplirse exitosamente, pues encuentra franca acogida entre el elemento joven, afecto a esta manifestación del deporte, y no dudamos, que el fruto de esa labor brindará idénticos motivos de regocijo que otras pasadas competiciones.

Además, por inspiración de las actuales directivas, en un plazo casi inmediato se tomarán resoluciones de carácter fundamental y decisivo para la orientación y actividades futuras de este club, dentro del orden deportivo y social.

Tampoco podemos adelantar absolutamente nada a este respecto, pero abrigamos la certeza, que las medidas en gestación han de significar un paso de adelanto en la vida de esta institución.

"Para afirmar esta fe que ha despertado la Unión Cívica Radical en el pueblo, es indispensable una conducta parlamentaria, no sólo eficaz, sino de uniformidad tal que responda siempre a un propósito levantado y a una acción conjunta de bien público. No debemos olvidar que es condición de toda democracia auténtica la jerarquía y la disciplina, sin las cuales la acción se dispersa y aun cuando pueda ganar en brillo la actuación personal, pierde en eficacia la colectiva del partido. Defender el prestigio del Parlamento es defender a la democracia misma".

Del discurso del doctor Marcelo T. de Alvear

SE ALQUILA AMPLIO LOCAL para negocio, ubicado en Av. San Martín 272. Tratar en el mismo. U. T. 104, Varela.

Espectáculos

CINE "LA PATRIOTTICA"

SABADO 20 DE ABRIL

Tarde y Noche:

- LA RATERA RELAMPAGO.
- UNA CARA EN LA NIEBLA.
- SCARFACE — Superproducción de Artistas Unidos, presenta a Paul Muni, George Raft, Boris Karloff, Ann Dvorak y Kalen Morley.

DOMINGO 21 DE ABRIL

- SOLTERO SOY FELIZ — Alberto Vila.
- EL CHICO DE LA CALLE — Jackie Cooper.
- EL HIJO DEL BARRIO — Ernesto Raquén, Fanny Navarro y Domingo Sapelli.

SABADO 27 Y DOMINGO 28 DE ABRIL

- CHIMBELA — Elena Lucena y Floren Delbene.
- LOS FAGARES DE MENDIETA — Tito Lusiardo, Severo Fernández, Felisa Mary y Rosa Rosen.

CINE "PALAIS"

SABADO 20 Y DOMINGO 21 DE ABRIL

- CAMINITO DE GLORIA, con Libertad Lamarque, Roberto Airdi y Miguel Gómez Bao.
- LA MUJER Y EL JOCKEY, con Severo Fernández y Alicia Barrié.

SABADO 27 Y DOMINGO 28 DE ABRIL

- CAPITAN FURIA, con Victor Mc. Laglen y Brian Aherne.
- HEROES SIN FAMA, con Angel Magaña y Elisa Galvé.

SABADO 4 Y DOMINGO 5 DE MAYO

- LAS CUATRO PLUMAS, con Ralph Richardson, C. Aubrey Smith, John Clements y June Duprez.
- CARNAVAL DE ANTANO, con Florencio Parravicini y Sabina Olmos.

Centro Cultural Sarmiento

EDIFICIO SOCIAL

El día 8 del corriente, de acuerdo con las formalidades del caso, fué firmada el acta de recepción definitiva de la parte construida del edificio social de esta institución cultural.

Firmaron, en representación de la institución, los señores Héctor G. Devincenzi, Alfredo R. Scrocchi y Alejandro Arbe, en su calidad de presidente, secretario y tesorero, respectivamente, y los señores Pedro A. Draghi, José E. España y Gregorio Vaquero, en su carácter de ejecutores de dicha obra.

Llenada tal formalidad, se procedió a la devolución del importe correspondiente a la segunda y última cuota del depósito de garantía, que, según la cláusula pertinente del convenio firmado oportunamente, asciende a la cantidad de \$ 1.243.75 m/n. Igualmente, fueron cancelados a los referidos contratistas, los trabajos extras efectuados de conformidad con las resoluciones de la C. Directiva, de fechas 28 de octubre y 25 de noviembre de 1939, que importan la cantidad de \$ 683.75 m/n.

SUBSIDIO NACIONAL

Con fecha 4 del corriente, esta institución recibió la suma de \$ 336.60 m/n., en concepto del subsidio nacional que corresponde al primero y segundo cuatrimestre del año 1939.

CONSCRIPCION DE SOCIOS

La conscripción de socios iniciada el día 2 de marzo del año en curso, acusa, hasta la fecha, las siguientes altas:

Socios suscriptores . . . 9
Socios activos 37

UNIVERSIDAD POPULAR

La plausible finalidad que abarca dentro del aspecto de las actividades individuales de provecho, el auspicio y patrocinio de diversos cursos de enseñan-

za que esta institución organiza, hace que algunos ya se hayan iniciado, y otros tengan número de inscriptos suficientes para funcionar.

Esto pone de manifiesto una vez más, que el empeño y actividad de las directivas de este Centro Cultural, traduce un propósito noble que eleva el nivel cultural de nuestro medio.

TAXIDERMIA

Sigue abierta la inscripción para este curso (Embalsamado) que estará a cargo del doctor Juan J. Casalla, el cual comenzará a funcionar el próximo mes de mayo.

DIBUJO Y ARTES DECORATIVAS

Se ha iniciado el viernes 12 del corriente, a las 17.30 horas, este curso, que se dictará todos los martes y viernes a la misma hora, quedando por tal motivo cerrada la inscripción. La cátedra está a cargo de la profesora señorita Asunción Oca.

AEROMODELISMO

Habiendo sido ya completada la inscripción del número establecido previamente, se inició este curso el jueves 11 del corriente, a las 17.30 horas. La cátedra está a cargo del señor Mauricio G. Belli.

ENCUADERNACION

También está cubierta totalmente la inscripción en este curso, el cual comenzó el sábado 13 del corriente, a las 16 horas, estando la enseñanza a cargo del señor Santiago Yudielli.

TEORIA DE LA MUSICA Y SOLFEO

Esta abierta la inscripción para este curso, que será dictado por la señorita Haydée Pisani. Como todos los cursos, éste, es igualmente de carácter gratuito y no se requiere ser asociado para inscribirse.

Cine "Palais"

Esta sala anuncia para los días 27 y 28 del corriente, la hermosa película "Capitán Furia", con Brian Aherne y la reciente figura de Victor Mc. Laglen. Esta producción, cuyo argumento gira alrededor de un tema marino, es espectacular, y su trama se presta para que el intérprete pueda poner en juego todas sus aptitudes.

Nos encontramos que a bordo se ha declarado una epidemia y se produce un desconcierto general, pero la imponente figura del jefe de fogoneros a fuerza de puños consigue mantener en el cuarto de máquinas la disciplina necesaria para no entorpecer la navegación, aún a costa de sus propios sentimientos, pues ha comprobado que su amor no es correspondido. Es una película bien realizada y que merece verse.

Completa el programa de esa fecha, la película nacional "Heroes sin fama".

Cine

"La Patriottica"

"EL HIJO DEL BARRIO"

El próximo domingo, pasa esta sala la producción nacional "El hijo del barrio", que fuera de toda duda, representa un ponderable valor de realización artística.

Al colorido perfecto de exteriores e interiores tomados con exactitud, y el sonido nitido de dicción y música, corre paralela la sobria actuación interpretativa de los distintos roles artísticos.

Resume la parte argumental, el triunfo, no exento de sinsabores y pintorescas alternativas, que logra en la ciudad un modesto muchacho llegado de provincias; y justifica este comentario, el valor ya adjudicado a esta producción nacional por la crónica cinematográfica previa.

Quejas

Justificadas

Con verdadero disgusto nos vemos obligados a hacernos eco de una queja justificada que varios vecinos de este pueblo han elevado a nuestra redacción.

Nos comunican, que algunos vecinos de la parte norte del ejido urbano del pueblo, por las inmediaciones del recorrido de la calle 9 de Julio, se dedican a la cría de cerdos en contravención evidente con las ordenanzas municipales vigentes.

Hemos constatado la veracidad de tales quejas, sin esforzarnos mayormente, pues, el mal olor que despiden los animalitos en cuestión, traspone los límites de la vecindad, y es notable fácilmente transitando por las aceras de la cercanía.

No nos complace en modo alguno, significarles a esos vecinos, que no tienen ningún derecho a brindarles a los demás, lo que no desearían, seguramente, para ellos.

Menos aún, que si la autoridad municipal competente tomara las medidas restrictivas que el caso requiere, habría cumplido con una obligación ineludible.

Deseamos sinceramente que quienes han provocado esa reacción lógica de tales vecinos, remedien inmediatamente esa situación anormal, destinando esos animales a otros lugares, fuera de la planta urbana, pues dentro de la misma, no se puede criar cerdos.

CONFITERIA - BAR

"COLON"

- DE -

JOSE P. LUCARNO

Próximamente se trasladará al local de la esquina Avda. San Martín y Juan Vázquez, donde inaugurará sus servicios de hotel y restaurant.

Pedidos: U. T. 42 - Florencio Varela

HUMBERTO 1º 15

F. VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA

"DEL PUEBLO"

- DE -

JUAN ATILIO CASCARDO

Químico Farmacéutico

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

ANALISIS

HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO

U. T. 7

FLORENCIO VARELA



Casa Scrocchi

COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. — ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SERVICIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39 — F. VARELA

DOMINGO G. CONTRERAS

AUTO DE ALQUILER A TODA HORA

JUAN VASQUEZ 273

U. T. 129 - F. VARELA

Representante de: ESCOBAR HNOS.

COCHERIA FUNEBRE

SERVICIOS CASAMIENTOS, BAUTIZOS, Etc.

U. T. 1 - QUILMES

BERNAL - 6

Corralón de Maderas y materiales de construcción

- DE -

ABEL & HECTOR LOPEZ DEPOSITO DE FORRAJES

ARTICULOS DE PINTURERIA — FERRETERIA

Y ELECTRICIDAD

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REPARTO A DOMICILIO

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD

U. T. 155 - F. VARELA

Jorge Clement

TALLER MECANICO

CARGA Y REPARACIONES

Agente exclusivo en la Zona

DE BATERIAS

CAMIONES

"INTERNACIONAL"

Soldadura Autógena

Neumáticos "Michelin"

Nafta Y.P.F. - Lubrificantes

Aceites - Grasas

UNION TELEF. 148

Gral. SARMIENTO 122

F. VARELA

Ajedrez

Copa de la Amistad

PRIMERA RONDA

J. A. Dreyer v. A. Mayo—

Por la disputa de la Copa de la Amistad, trofeo donado por el Dr. Arati, en cuyo certamen intervienen los equipos del Club de Ajedrez Adrogué, Burzaco Foot-ball Club, Club Burzaco y Centro Cultural Sarmiento, se realizó el domingo 7 del corriente, la primera ronda, en la que se midieron el equipo local contra el representante del F. C. Burzaco y el Club de Ajedrez Adrogué versus el Club Burzaco.

El resultado de estos dos matches, en los cuales se clasificaron vencedores los dos equipos nombrados en primer término, reflejó categoricamente la manifiesta superioridad de ambos sobre sus dos contrincantes, al imponerse a sus adversarios por la elevada clasificación de 5 y 1/2 a 1/2 puntos y 4 y 1/2 a 1 1/2 respectivamente.

Esta clasificación, colocó al equipo del C. C. Sarmiento con leve superioridad de un punto sobre su fuerte adversario, el club de Ajedrez Adrogué.

SEGUNDA RONDA

El domingo 14, se realizó la segunda ronda de esta competición, enfrentándose los equipos de Burzaco F. C. contra Club de Burzaco y C. C. Sarmiento versus Club de Ajedrez Adrogué.

En el primero de estos dos matches se registró el resultado de 3 a 2 puntos en favor de la representación del F. C. Burzaco, quedando una partida suspendida con superioridad para su adversario.

La disputa del segundo match que planteaba un interrogante por la calidad de los adversarios, trajo a todas luces un resultado categórico para la posición futura del vencedor. Se impuso el equipo local por el abultado score de 5 puntos a 1.

Por tratarse de un match, si se quiere decisivo en este certamen, en el cual la representación varelense hizo cumplido honor a las esperanzas en ella depositadas, damos a continuación el resultado individual:

R. Bombino v. R. Poch—

Esta partida tuvo un desarrollo equilibrado, imponiéndose el representante local al pretender su adversario, erróneamente, forzar un final, evidentemente tablas.

C. L. Devincenzi v. R. Mayo—

Luego de 65 jugadas, durante las cuales el primer jugador mantuvo siempre la iniciativa vivió coronados sus esfuerzos ante una debilidad de su adversario en el final.

J. Travagli v. C. A. Ochoa—

El jugador del C. C. Sarmiento, al dividir honores en esta partida, dejó escapar el triunfo al equivocarse en un cambio de piezas, provocado por él mismo, después de un planteo realizado inteligentemente.

"No debemos olvidar, que la alta representación que va a tener el partido en la Cámara de Diputados, nos va a poner frente a grandes responsabilidades y deberes. Seguramente habrá puntos de coincidencia con el P. E. de la Nación, que serán los del bien público, los del interés general y el partido tendrá que apoyar, por probidad, toda buena iniciativa, venga de donde viniere, en pro de las fundamentales necesidades del país".

Del discurso del doctor Marcelo T. de Alvear

Evidentemente, fué esta una partida sólida, donde ambos adversarios llegaron a un final de tablas, después de un minucioso planteo, en el cual se tradujo, mas que el propósito de triunfar, el de no resultar negativos para sus respectivos equipos.

R. Lus v. A. Staracci—

Esta fué una partida donde el representante local debió ser vencido a no mediar un grave error de su contrincante, que le permitió adjudicarse un triunfo inmerecido.

R. Girondo v. A. Puigserver—

Dejamos para último término, el comentario de esta brillante partida producida por el primer tablero de la representación del C. C. Sarmiento, cuyo desarrollo reproducimos a continuación:

Blanas: GIRONDO

Negras: PUISERVER

Defensa Siciliana

Blanas	Negras
1 P4R	P4AD
2 C3AR	C3AD
3 P4D	PxP
4 CxP	C3A

Entrando en la variante Draconen de la Defensa Siciliana.

5 C3A P3D

6 A5CD. Generalmente en esta posición se juega A2R, pero dado el estilo agresivo del representante local esta jugada, que tampoco es mala, está más de acuerdo con su temperamento.

6 A2D

7 O-O P3CR.

La eficacia del fianchetto es discutible en este momento.

8 CxC PxC

9 A3D A2C

10 C2R O-O

11 P3AD. Necesariamente para librar el PC de la presión del alfil y preparando la ubicación de la dama.

11 D2A

12 D2A P4A.

Amenaza P5A, ganando el alfil.

13 P4AD C5C?...

14 P4AR A3AD

15 P3TR C3A

16 C3C C2D

17 A3R TD1C

18 TD1C T2C

19 P3C. Evidentemente el blanco tiene ventaja posicional que hace valer enseguida en brillante forma.

19 C1C.

Buscando compensaciones en el flanco dama, pero alejando una pieza valiosa del flanco rey, ya bastante comprometido.

20 P5A C3T

21 PxP. Abriendo la columna de la torre.

21 PTxP

22 D2D A5D.

El último error de las negras; alejar la única pieza que quedaba protegiendo al rey que queda así expuesto al arrollador ataque de las blancas.

23 AxA PxA

24 D6T! P4R

25 C5T!! PxC

26 D5C jaque... y las negras abandonan. Es inevitable el mate con la jugada previa T6A.

Una hermosa partida ganada por el primer tablero del Centro Cultural Sarmiento que no en vano venciera, en una sesión de simultáneas a Elisaskas, primer tablero del equipo campeón del mundo.

LA VISITA DEL MAESTRO

Mientras se disputaba la segunda rueda de la Copa Arati, llegó a la sede del C. C. Sarmiento, el maestro Engel, integrante del equipo alemán, vencedor en el último torneo de las Naciones, realizado en Buenos Aires.

Quedó resuelta en principio la venida de este destacado jugador mundial a jugar una sesión de simultáneas con los ajedrecistas locales.

La comisión interna de ajedrez del C. C. Sarmiento organizará esa visita que, seguramente, será provechosa para el ajedrez local.

Conviendría que dicha comisión resolviera que en esa sesión de simultáneas participaran todos los aficionados locales sean o no socios de la institución.

Hacemos a la comisión del C. C. Sarmiento la sugerencia de aprovechar la visita de este maestro, para tratar de organizar cursos elementales y superiores de ajedrez, aprovechando la común idea del Club de Ajedrez Adrogué, que habría manifestado estar interesado en poder realizar esa aspiración.

Registro de afiliados a la Unión Cívica Radical

El registro de afiliados al Comité local de la Unión Cívica Radical requiere inmediata depuración.

No resulta nada grato para todos aquellos afiliados al radicalismo varelense, que siempre han conservado una conducta inquebrantable en las filas del partido, verse confundidos entre la nómina de ciudadanos cuyas transgresiones políticas los invalidan moralmente de hecho para figurar en ese padrón interno.

Pero como la moral es elástica y generalmente es utilizada esa elasticidad por aquellos inescrupulosos que siempre están a tono con las inspiraciones del estómago, se hace necesario, de una vez por todas, que el Comité realice esa depuración de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica.

Tenemos entendido que tales disposiciones no son suficientemente claras ni terminantes, en lo que se refiere a la acción de los comités de partido en ese sentido. No obstante, cualquiera fueran los impedimentos reglamentarios, debe buscarse la forma de realizar algunas eliminaciones, pues, no es lógico que en un "futuro no lejano", aquellos que han procedido honestamente con su conciencia, tengan que sufrir la afrenta de verse considerados en igualdad de derechos, con muchos que han colaborado en la acción partidaria del conservadorismo local.

"He censurado actitudes de hombres o de partidos cada vez que las he creído perjudiciales a mi país; pero nunca lo hice buscando un provecho para la causa que yo sostenía, porque entiendo que destruir valores, agredir partidos y procedimientos, acusando sin probidad y sin razón, es conspirar contra la República".

Del discurso del doctor Marcelo T. de Alvear

CARPINTERIA MECANICA
— de —
MARTIN SPINARDI
— de —
MUEBLES — PUERTAS —
VENTANAS — CARROCERIAS
— INSTALACIONES, etc.
..
Vázquez y 25 de Mayo
FLORENCIO VARELA

Gran Despensa
"LA ESTRELLA DEL SUR"
— de —
AGUSTIN HERMLIDA
FERRETERIA Y BAZAR EN
GENERAL. — COMESTIBLES
DE TODAS CLASES.
— REPARTO A DOMICILIO —
LA CASA QUE VENDE MAS
BARATO.
Av. Sarmiento 198 - U. T. 128
FLORENCIO VARELA

CALZADOS
"MAYUYO"
DE ALTA CALIDAD
— MONTEAGUDO 200 —
U. T. 36 — F. VARELA

Almacén, Bazar, Ferretería y Productos del
Despacho de Bebidas
"EL PORVENIR"
— de —
PINERO y DEVINCENZI
..
Villa Vatteone - F. VARELA

"EL POSITIVO" "EL ANTIGUO RECREO"
Depósito de Comestibles y Almacén, Despacho de Behi-
Despacho de Bebidas das y Cancha de Bochas
— de —
AMADOR L. PIAZZA DEMETRIO LARA
— REPARTO A DOMICILIO —
CANCHA DE BOCHAS REPARTO A DOMICILIO
Villa Santa Rosa
FLORENCIO VARELA Av. Sarmiento - F. VARELA

AUTOMOVILES — CAMIONES
— REPUESTOS —

CHEVROLET AGENTE



TIENDA
"LA PALMA"

Avda. SAN MARTIN esq. HUMBERTO 1º
U. T. 59 - FLORENCIO VARELA

FARMACIA "ITALIANA"
"NICOLAS CASTALDO"
SERVICIO NOCTURNO

MONTEAGUDO 201
U. T. 34 - F. VARELA

ZAPATERIA "NOGUEIRA"
Selecto y variado surtido de CALZADO para
hombre, señora, varón y niña, en gustos de
actualidad, a PRECIOS REDUCIDOS
BOTAS y BOTINES para trabajo. — ZA-
PATILLAS de todas clases. — BOTAS de go-
ma importadas y del país.
TRABAJOS SOBRE MEDIDAS Y TALLER DE
COMPOSTURAS
JUAN VASQUEZ 105 F. VARELA

APUNTES Y RECORTES

Lector Amigo: El ansia de conocimiento, cuando se satisface, contribuye a la elevación y perfeccionamiento espiritual del ser humano. Nosotros queremos contribuir en pequeña parte a satisfacer esa necesidad, publicando en esta sección permanente fragmentos de páginas literarias, anécdotas, biografías, trazos históricos argentinos, etcétera, de publicaciones de reconocido prestigio. "Apuntes y Recortes", es un parte del vastísimo tesoro que posee la Biblioteca Pública del Centro Cultural Sarmiento.

LA SEGUNDA TORRE DE SANTO DOMINGO

En el año 1693 los padres dominicos Pedro Cabeza, Juan Beloso, Juan Rivero y Bernardino de Larraga, fundaron el convento de Santo Domingo. En 1761 el obispo Juan Antonio de Blasquez colocó la piedra fundamental del templo, el que se terminó en 1779 con una sola torre, la de la derecha, que ostentaba las balas que recibió cuando los ingleses se atrincheraron en ella durante las invasiones; y que en tiempo de Rosas, don José María Iturriga sustentó por balas de madera porque las originales se caían, y no eran tan visibles, con lo que se guardaba más patentemente el recuerdo de las hazañas de esos memorables días. Terminada la construcción del templo, se inauguró solemnemente, quedando con una sola torre. Su consagración se celebró en 1783. Don Juan de Lezica y Torresuri fue uno de los mayores benefactores del templo y de la consagración dominica, a cuya Tercera Orden pertenecía desde 1759.

El año que se consagró el templo, don Juan regaló a su esposa, doña Elena de Aiquiza y Peñaranda, un par de solitarios que llamaban la atención y que debía lucir el día de su cumpleaños en la cena de esa noche, en su casa de la calle Defensa 437, una de las más suntuosas de ese tiempo y en el mejor barrio de la ciudad.

La casa, llena de concurrencia la noche del cumpleaños de doña Elena, felicitaba a ésta por el acontecimiento y por al obsequio que le había hecho don Juan.

Invitados a pasar al comedor, se sirvió una copiosa cena, a la que hicieron honor los convidados.

Pero todos notaron que la festividad lucía un aro en la oreja derecha. Nadie se atrevió a cometer la indiscreción de inquirir el porqué de ello.

Cuando se retiró la concurrencia, Lezica interrogó a su esposa:

—¿Por qué te has puesto un solo aro, cuando los dos son iguales, y quería los hubieras lucido en este día?

—Mira, Juan —le dijo ella—, usaré el otro aro cuando la iglesia de Santo Domingo tenga la otra torre.

—Bueno —dijo el esposo—, la tendrá; y para ello tomaré las providencias necesarias.

Esto no lo vieron realizado los esposos Lezica, porque el 11 de abril de 1784 falleció don Juan, siendo sepultado a la derecha del altar mayor de esta iglesia. Poco después falleció la esposa.

En 1849 se terminó la segunda torre, cumpliéndose así los deseos de doña Elena.

Don Juan Lezica y Torresuri era conocido en su tiempo por la protección a las iglesias de Santo Domingo, de Luján y de Misti, por: "Tris Templá Edificavit".

LOS SANTOS PATRONOS

Era costumbre de los conquistadores españoles colocar cada pueblo que fundaban bajo la protección de un santo patrono.

Siguiendo esa tradición y costumbre, don Juan de Garay, el 20 de octubre de 1580, reunió a los Justicias y Regidores, y con su asistencia se procedió a elegir el santo patrono de la nueva ciudad, resultando elegido San Martín de Tours, apóstol de las Galias, lo que no fué del agrado de los conquistadores por ser francés, por lo cual resolvieron cambiarlo, echando nuevamente a la suerte, que por dos veces consecutivas, recayó en el mismo santo, en vista de lo cual fué proclamado santo patrono de

Buenos Aires, disponiéndose que el 11 de noviembre, día de su fiesta, el regidor más antiguo sacase a pasear solemnemente el estandarte real.

En 1614, el Papa Paulo V, por medio de una bula, concedió privilegios especiales, lo que el Real Consejo de Indias comunicó al gobernador y obispo de Buenos Aires, que dispusieron que la imagen del Santo fuese entronizada en la iglesia mayor con gran solemnidad.

Las fiestas de San Martín se iniciaban con la novena del santo en la catedral, predicando en todos los tiempos durante ella los oradores más famosos. La víspera del día del santo aumentaban la pompa y el entusiasmo popular.

Durante el coloniaje se sacaba el estandarte real, el que consistía en un especie de banderola de damasco encarnado rodeada de flecos de seda amarilla y colorada, luciendo de un lado la imagen de la Virgen María, y del otro las iniciales del rey.

La ceremonia que se realizaba con este motivo, era rodeada del más profundo respeto, pompa y honores. Reunido el Cabildo, que seguía al estandarte escoltado de jinetes y maceros, vestidos éstos con trajes colorados y con mazas de plata al hombro, dirigiese al fuerte en busca del gobernador, en cuya compañía marchaba a buscar al alférez real, quien montado en su cabalgadura recibía el estandarte.

Organizada la comitiva, rompían la marcha los maceros, seguidos del gobernador, que llevaba a su derecha al alférez real con el estandarte, siguiéndoles los cabildantes y el pueblo, para recorrer así la plaza Mayor y entrar en la catedral, al pie de cuyo altar principal se depositaba el estandarte.

Mientras tanto, la ciudad lucía sus mejores galas, celebrándose numerosas fiestas populares, entre ellas las corridas de toros y de sortijas.

Después de la Independencia, el estandarte real fué reemplazado por la bandera de la patria, la que se izaba en la torre del Cabildo alas 12 del día, siendo saludada en ese acto con una salva de artillería desde el Fuerte.

Buenos Aires profesó siempre especial devoción a su santo patrono, al que recurría en sus horas difíciles, implorando su protección contra las sequías, lluvias, pestes, etc.

Su culto tuvo más auge durante la colonia, tanto que cuando se fundó el hospital de los Belenitas la capilla levantada en sus inmediaciones fué consagrada a San Martín.

San Martín no escapó a la pasión de las luchas políticas entre unitarios y federales.

Muchos habrán oído hablar de un decreto de Rosas, fechado, el 21 de julio de 1839, destituyéndolo de "Santo Patrono" por francés, salvaje unitario y mal federal, nombrando en su reemplazo a San Ignacio de Loyola.

Pues bien; este decreto nunca existió y cuando Rosas tuvo conocimiento de él en 1875, lo fué por intermedio de don Máximo Terrero, a quien remitió la nómina de los decretos aparecidos en el registro oficial. Naturalmente, el famoso "decreto", forjado por los enemigos de Rosas jamás existió, expresándose así, Rosas, en su carta del 10 de enero de 1875 a Terrero:

"Durante presidí el Gobierno de Buenos Aires como su Gefe Supremo estuve siempre gracias a Dios en mi entero juicio."

Aclaremos este punto, porque la creencia de la existencia de este decreto está muy extendida por haberse dado mucha publicidad, y sobre

todo para contribuir a que la verdad se sepa, lo que no está nunca de más.

En nuestros días, la festividad de San Martín ha perdido el brillo y solemnidad de otros tiempos.

No hemos podido precisar la fecha en que se decretó que Nuestra Señora de las Nieves fuese, con San Martín, la patrona de Buenos Aires, estableciéndose solenns fiestas en su día, el 5 de agosto de cada año.

En una acordada del Cabildo del 9 de febrero de 1691, se disponía:

"Que por cuanto, desde la fundación de esta ciudad se formó y puso como lo ha estado hasta el tiempo presente un cuadro de lienzo en que están dibujados los patronos Señora de las Nieves y San Martín, con las armas reales y que dicho lienzo respecto de su antigüedad se halla casi sin efígies y así es necesario que se haga y pongan las que esta ciudad tiene; y así de conformidad determinaron se ejecutase lo propuesto; y para que estén con la decencia debida, así por lo que representa dicho cuadro, como por autridad de este Cabildo, determinaron se le haga dosel de algún género a propósito para el caso".

Si bien las festividades de esta patrona tuvieron resonancia, especialmente durante el coloniaje, las crónicas no se ocupan tanto de éstas como de las de San Martín.

Hoy es un festividad que pasa inadvertida.

La enorme cantidad de hormigas y ratones que había en la ciudad fué causa de que el Cabildo, en su sesión del 21 de noviembre de 1611, resolviese nombrar dos santos patronos para que en sus días se celebrasen grandes fiestas y se implorase su celestial influencia en pro de la extinción de estos bichos.

Como se ve, hemos tenido siempre abundancia de estas subandijas. Llegando en nuestros días a ser una preocupación pública, obligando a las autoridades a tomar serias medidas contra las ratas, y a los particulares contra las hormigas.

Por esto los cabildantes tuvieron que resolver previamente una grave cuestión de conciencia, pues ya la ciudad había tenido sus patronos para este fin, y no dudaban de la insubervancia de las fiestas fuera la causa de que estas plagas se hubiesen extendido y desarrollado al extremo de que la vida, sembrados y despensas estuvieran en peligro.

La duda de que este honor hubiera caído a San Bonifacio y San Sabino, según unos, y a San Saturnino según otros, dió motivo a largas cavilaciones en el seno de la ilustre corporación, la que resolvió, para tranquilizar sus conciencias, realizar en plena sesión un nuevo sorteo, para elegir los patronos entre los santos nombrados y los apóstoles.

El día señalado, con toda la formalidad requerida para las grandes solemnidades, el Cabildo, reunido en sesión plena, procedió al sorteo, que se verificó poniéndose dentro de un sombrero los nombres de los quince santos, que fueron sacados por un niño que cantó los nombres de San Judas y San Simón, que quedaron consagrados como los matarratas y matahormigas de la ciudad, celebrándose en sus días el 28 de octubre las fiestas en la Iglesia Mayor, encargándose del panegírico fray Francisco Peñaloza, de la Orden de los dominicos.

Parece que de estas festividades ya nadie se acuerda, y que a San Judas lo han puesto de un segundo San Antonio, siendo la iglesia de la Merced donde está la imagen de este santo.

Poco después, el Cabildo resolvió, el 12 de junio de 1621, erigir una ermita en la que se venerara la imagen de San Roque, para protección de los habitantes contra las pestes que asolaban la población.

Santa Clara es otra de las patronas de esta ciudad, cuya efígie de mármol se venera en la iglesia de San Juan.

De "Tradiciones y Recuerdos de Buenos Aires", de Manuel Bilbao.

"NUEVA PANADERIA ITALIANA" — de — JUAN MELZI (hijo) y Hnos ELABORACION MECANICA Monteagudo, esq. San Juan F. VARELA

ALMACEN DE COMESTIBLES — de — ROBERTIANO J. LARA DESPACHO DE BEBIDAS Y — CANCHA DE BOCHAS — U. T. 130 — E. Zeballos FLORENCIO VARELA

Granja "EL FENIX" — de — MARIO PIZZORNO VIVERO DE FRUTALES Bmé. Mitre 31 — U. T. 158 F. VARELA

CARNICERIA y FRUTERIA — de — FRANCISCO MACRI Av. San Martín 401 U. T. 137 — F. VARELA

"EL IDEAL" — de — ANGEL DEMATTEI CAFE — BAR Y CANCHA DE BOCHAS Monteagudo 101 — U. T. 71 FLORENCIO VARELA

Almacén "LA COLORADA" — de — CAROSIA Hnos.

DESPACHO DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. — REPARTO A DOMICILIO. EXPENDIO NAFTA Y. P. F. FLORENCIO VARELA

FERRETERIA Y PINTURERIA — de — Juan Francisco PAGANI

ALMACEN DE COMESTIBLES Y DESPACHO DE BEBIDAS. Av. San Martín, esq. Moreno F. VARELA

"LA CURVA" — de — DANIEL BONFIGLIO

ALMACEN DE COMESTIBLES Y DESPACHO DE BEBIDAS. CANCHA DE BOCHAS U. T. 179 — E. Zeballos F. VARELA

Cigarrería - Librería Agencia de Lotería "LA FAVORITA" Monteagudo 174 FLORENCIO VARELA

CARNICERIA — de — JOSE N. SALA España, esquina Boccuzzi FLORENCIO VARELA

LO QUE ES CASARSE

Formar una pasión de dos pasiones, fundir en un derecho dos derechos, fraguar un lecho noble de dos lechos, y atar a una ambición dos ambiciones.

Juntar en un soñar dos ilusiones, forjar un techo santo de dos techos, hacer un pecho puro de dos pechos, sumar a un solo amor dos corazones.

Anidar en un lazo dos divisas, formar un solo trino de dos risas, dos miradas fundir una mirada.

Dos llantos enlazar un solo llanto, dos canciones prender un solo canto, ¡esto es casarse y lo demás no es nada!

TUS OJOS

Para encontrar dos piedras peregrinas con que formar tus ojos ideales, Dios buscó en los prodigios minerales las lágrimas más puras y divinas. Repasó las madrèporas marinas, el lujo de las plumas orientales, el hervir de las luces siderales, las grutas de facetas diamantinas. Y no hallando materia luminosa adecuada a tu faz maravillosa por elocuente, y expresiva, y rara, mordió sus labios, de coraje rojos; ¡después, Dios mismo se arrancó los ojos; y con amor los estampó en tu cara!

Del libro "Poesías Completas", de Salvador Rueda.

FARMACIA BOCCUZZI

— DE — J. ANTONIO GONZALEZ ANTONIO F. GONZALEZ (Químico Farmacéutico)

ANALISIS CLINICOS. — OPTICA. — FOTOGRAFIA — PRECIOS MUY REDUCIDOS — ESPAÑA 102 — U. T. 50 — F. VARELA

FABRICA DE SODA
 DE
GUILLERMO & MARTIN CALVI
 Agentes de la Cerveza Representantes del Vino
QUILMES Y BILZ GARGANTINI
 PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI
 Beba: QUILMES, LA MEJOR!
 UNION TELEF. 125 F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial
 VDA. DE SPREAFICO
 SECCION FABRICACION DE
 CARTUCHOS DE CAZA
 U. T. 132 - F. VARELA

TINTORERIA
Mary Rose
 Teñido y limpieza de toda clase de ropa. —
 Arreglo de sombreros para caballeros —
 Vainillas — Plegados — Bordados
 Fantasias en Joyería y Librería
COMISIONISTA
 MONTEAGUDO 136 F. VARELA

Casa Dominguez
 PELUQUERIA Y SALON DE MELENAS
 ONDULADOS Y PERMANENTES
 JUAN VASQUEZ 265 - 67 F. VARELA

CASA LIPPA
 BAZAR — JUGUETERIA
 MENAJE — FANTASIAS
 SE HACEN LLAVES — PLANCHAS —
 CERRADURAS TIPO "YALE"
 Artículos de Cigarrería
 Se regalan fósforos
 MONTEAGUDO 13 F. VARELA

MASAS
 HELADOS
 CONFITES
 CAMELOS
 BOMBONES
 EN LA CONFITERIA
"LA ESTRELLA DE VARELA"
 MONTEAGUDO 116 F. VARELA

BAR Y RESTAURANT
"LOS VASCOS"
 DE
 PEDRO & LEON CANDIDO BIDART
 COMEDOR RESERVADO PARA FAMILIAS
 SERVICIO ESMERADO A TODA HORA
 DESPACHO DE BEBIDAS — CANCHA DE BOCHAS
 Frente a la estación F. C. Sud
 FLORENCIO VARELA

FABRICA DE SODA
Y BEBIDAS SIN ALCOHOL
JUAN ALBARELLOS
 Concesionario: CERVEZA PALERMO
 U. T. 117 - F. VARELA

CONTABILIDAD —
TENEDURIA DE LIBROS
 POR PARTIDA DOBLE
 — BALANCES —
RODRIGO OJEDA
 San Martín 538 - F. Varela

PREDILECTO
 Vino especial de Mendoza
 TINTO
 CLARETE
 DULCE
 Distribuidor y Fraccionador
JOSE BARBALAN
 Depósito:
 Bmé. Mitre 28 F. Varela

Noticias Sociales

REUNIONES FAMILIARES

→ Festejando sus bodas de oro matrimoniales, el señor don Felipe Bottino y su señora esposa doña Rosa Perri Bottino, viejos y conocidos vecinos de este pueblo, realizaron el día 12 del corriente, una fiesta de carácter familiar.
 Nuestras felicitaciones.

→ Días pasados, la familia del señor Ricardo Martínez, en compañía de las familias de Viñas, Barbalán, Otero, Langaret, Arroqui, etc., festejó un acontecimiento íntimo en su residencia.

→ En obsequio a la señora Balbina S. de Guisasaola, el señor Ernesto Scrocchi y señora, ofrecieron una sencilla reunión familiar, a la que asistieron las familias de Guisasaola, Cazaban, Negro, Arrizagalaba y Schocchi J.

→ En la residencia de la familia Westphal, se realizó una animada reunión de carácter íntimo, a la que asistieron las familias de Rosselli, Faletti, Cazaban, Cabello, Boerr, Torrecillas, Guisasaola, Scrocchi, etc.

VIAJEROS

→ De regreso de Montevideo, luego de una breve estadía, la señora Balbina S. de Guisasaola y su hija Chola.

→ Para Mercedes (Provincia de Buenos Aires), el doctor Alejandro Villaabrille y señora.

ENLACES

→ Se realizará hoy en esta localidad, el enlace matrimonial de la señorita María Luisa Ottone con el joven Elido Eliseo Devincenzi, actuando como testigos en el acto civil, los señores Santiago Ottone y Eugenio G. López.

NACIMIENTOS

→ Néstor Omar, es el nombre de un varón nacido en el hogar Paris - Chiappino.

→ Angel Antonio, se llama el varón nacido en el hogar Gatti - Giancrisóstoro, de Zeballos.

DEFUNCIONES

† CATALINA ISURIBEHERE DE MERIGHI



→ Después de una breve dolencia de carácter grave, dejó de existir, el día 5 del corriente, a la edad de 32 años, la señora Catalina Isuribehere de Merighi, cuyo deceso enluta a varias familias de esta localidad.

Reciban sus familiares nuestras condolencias.

→ El día 5 del corriente, falleció en Bosques, a la edad de 89 años, la señora Angela Schenone de Ferrari.

Nuestro pésame.

→ En la residencia de la familia Lariateguy, donde fuera sorprendido por una rápida dolencia de carácter grave, dejó de existir el día 9 del corriente, a la edad de 63 años, don Guillermo Enrique Schumacher, cuya lamentable desaparición enluta a muchas y caracterizadas familias de este pueblo.

Nuestro sentido pésame a todos sus familiares.

Registro Civil

OFICINA LOCAL

La oficina local de Registro Civil, con el propósito de dar difusión a todo lo que fuere de interés público, nos envía esta circular de la Dirección General:

Los señores jefes y encargados de las Oficinas de Registro Civil de la Provincia, al presentarse personas casadas y divorciadas en países extranjeros con el fin de contraer nuevas nupcias, antes de elevar en consulta a esta Dirección las sentencias de divorcio debidamente legalizadas y traducidas, pondrán en conocimiento de los mismos, que deben en todos los casos acompañar dicha sentencia, con un certificado del señor Cónsul General o Representante del país donde se ha dictado la sentencia, estableciendo expresamente que en su país existe la ley de divorcio absoluto, sin cuyo requisito no se le dará trámite alguno. — (Fdo.) Martín A. KENNEDY, Director General.

Club social y Deportivo

"Defensa y Justicia"

REUNION DANZANTE

La comisión de fiestas de este club, ha organizado una matinee danzante para el domingo 21 del corriente, que se rea-

lizará desde las 18 a las 23 horas.

Circulan con ese motivo invitaciones familiares, en las que se hace notar que tal reunión danzante será amenizada con grabaciones de las orquestas de actualidad, estableciéndose la cantidad de un peso moneda nacional, para invitados, y gratuitamente para los asociados.

Varela Ciclos Club

Esta institución local que frecuentemente nos brinda espectáculos deportivos de ciclismo, está organizando una competición de tal índole, para el próximo domingo 18 de mayo.

De acuerdo a las disposiciones previas a que se ajustará esta reunión deportiva, se disputarán valiosos premios en un breve programa confeccionado en la forma siguiente:

- 1º) Carrera libre para menores de 16 años.
- 2º) Carrera libre para corredores de tercera categoría.
- 3º) Carrera "a la australiana", para socios exclusivamente.

En su oportunidad daremos detalles complementarios de estas competiciones que, a no dudarse, alcanzarán el éxito y adhesión de participantes y público, a que nos tienen acostumbrados los certámenes que realiza este club.

Almacén
"CINCO ESQUINAS"
 de
 CARLOS OLDANI
 CANCHA DE BOCHAS

NAFTA NACIÓN
 U. T. 78 — F. VARELA

"EL PAMPERO"
 CARNICERIA Y FIAMBRE
 de
 JUAN PITRAU

REPARTO A DOMICILIO
 Monteagudo, esq. Alem
 U. T. 238 — F. VARELA
 En "La Capilla":
 Camino general a Brandsen

PELUQUERIA
 FOTOGRAFIA
 Suc. de:
 BELTRAN TRESPAILHE

ARTICULOS GENERALES PA
 RA HOMBRES. — CAMISAS
 CORBATAS. — MEDIAS, etc.
 Av. San Martín 57
 FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS
 Y. P. F.

NAFTA, KEROSENE, AGRICOL
 Y ACEITES.

Agente:
 PEDRO F. BERNASCHINA
 U. T. 171 — B. Mitre 278
 FLORENCIO VARELA

Librería, Juguetería y Bazar
"SAN MARTIN"
 de
 JUAN CARLOS SCROCCHI
 Av. San Martín 168
 FLORENCIO VARELA

CASA "COPANS"

MUEBLES — ROPA — MERCADERIA EN GENERAL
 — CREDITOS —

Monteagudo 127 — U. T. 6
 FLORENCIO VARELA

"EL RECREO"
 de
 ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Despacho de BEBIDAS.
 Av. S. Martín y Humberto 1º
 — REPARTO A DOMICILIO —
 U. T. 115 — F. VARELA

KITZLER
 — FOTOGRAFIA ARTISTICA —

Callao 369
 U. T. 35 - Libertad 0855
 BUENOS AIRES

Almacén

"BARRIO CORTEZ"
 de
 EUGENIO LOPEZ

DESPACHO DE BEBIDAS Y COMESTIBLES